

Suben los tipos de interés de la Vivienda Protegida

Escrito por morpheo81 - 02/08/2012 10:01

El Gobierno ha aprobado en el Consejo de Ministros la revisión al alza de los tipos de interés de los préstamos hipotecarios sobre viviendas protegidas (VPO) de las hipotecas concedidas en el marco de diversos Planes Estatales de Vivienda y Programas de Vivienda desde 1996 a 2008 -una subida media de en torno al 0,8%- . Esta decisión contrasta con la rebaja aplicada en 2011 por el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero.

De este modo, el tipo de interés aplicable a las hipotecas concedidas al amparo del Programa 1996-1999 (que en 2011 se redujo del 5% al 2,5%) queda situado en el 3,3%, mientras que el del Plan 1998-2001 será del 3,05% frente al 2,33% anterior. Asimismo, el tipo de interés del Plan 2002-2005 aumenta al 3,38% y del Plan 2005-2008 al 3,39% frente al 2,57% que se aplicaba hasta ahora a ambos.

El Ejecutivo ha explicado que esta revisión se realiza bajo los criterios que establece la normativa de cada plan. Si bien, con carácter general se utiliza un promedio del tipo de referencia de los préstamos hipotecarios del conjunto de las entidades financieras publicado por el Banco de España en los últimos meses.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/05/18/suvivienda/1337351666.html>

=====